

EXPTE.N° 0514-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse a Telefónica de Argentina S.A. para que arbitre los medios necesarios para poder instalar una cabina telefónica en calle El Gaucho N° 626 de Coronel Dorrego, donde se encuentra el comercio denominado Kiosco Luján.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 12 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0238/98